



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca de Lerdo, México,  
a 23 de junio de 2014.  
Solicitud de Información No:  
00150 /SEGEGOB / IP /2014.

### **C. SOLICITANTE P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 12 de junio de 2014, y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión, que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

### **INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*"Confirmar la existencia del Oficio No. DGRT/66/13, de la Dirección General de Gobierno Región XII Tlalnepantla.*

### **CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN**

*Documento Firmado por el Lic. Israel Sarabia García,  
Director General de Gobierno Región XII Tlalnepantla, de  
fecha 07 de noviembre de 2013." (sic)*

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

## RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Nororiente, mismo que mediante oficio número SSGGVZN/20212A000/285/14 de fecha 20 de junio del presente año emitió respuesta, la cual se anexa al presente escrito.

Informo a usted, que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

**A T E N T A M E N T E**



**LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR**  
**DIRECTORA GENERAL**

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**  
**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

Martha



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

Tlalnepantla de Baz, México,  
A 20 de Junio de 2014  
Oficio No. SSSGVZN/ 20212A000/285/14

**LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR  
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE INFORMACION  
DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
P R E S E N T E**

Por medio del presente escrito envío a usted un cordial saludo y al mismo tiempo en cumplimiento al requerimiento de información solicitada a esta Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Nororiente, con número 00150/SEGEGOB/IP/2014, en la que nos informa que se recibió y se registró en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), que opera el módulo de Acceso de esta dependencia, la siguiente solicitud de información:

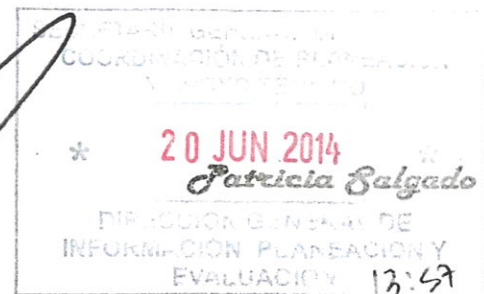
"Confirmar la existencia del oficio no. DGRT/66/13, de la Dirección General de Gobierno Región XII Tlalnepantla.

Por lo que tengo a bien manifestarle, que el documento al que hace referencia el solicitante, si existe y obra en los archivos de la Dirección lo hago de su conocimiento a fin de cumplir con lo solicitado en tiempo y forma.

Sin más por el momento quedo de usted.

**ATENTAMENTE  
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO  
VALLE DE MÉXICO ZONA NORORIENTE**

**C.P. CARLOS PREZA MILLAN.**



C.c.p. Lic. Alonso Vega Noguez, Secretario Particular del. Secretario General de Gobierno.  
Archivo/Minutario  
CPM/CRR/mir.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO VALLE DE  
MÉXICO ZONA NORORIENTE